

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y COSTEÑO	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE RECIBOS			
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2	

Acta de Recibo del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0079 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE PASO PEATONAL EN MADERA SOBRE EL CAÑO LOS PATOS, VEREDA EL BRILLANTE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE."

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATO No.	0079
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE PASO PEATONAL EN MADERA SOBRE EL CAÑO LOS PATOS, VEREDA EL BRILLANTE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Un (1) MES
PLAZO DEL ADICIONAL	Un (1) MES
FECHA DE INICIO	2023-03-24
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2023-04-23
VALOR INICIAL CONTRATO	\$30.000.000,00 M.L.C.
VALOR ADICIONES CONTRATO	\$0,00 M.L.C.
CONTRATISTA	SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO
SUPERVISOR	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal - Casanare, a los Diez(10) días del mes de Abril de 2023, se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7361865 de PAZ DE ARIPORO en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

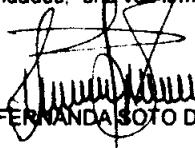
Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Diez(10) días del mes de Abril de 2023 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Diez(10) días del mes de Abril de 2023.

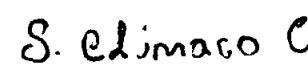
La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Diez(10) días del mes de Abril de 2023.

Observaciones: la presente acta de recibo se hace teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el contrato en un 100% en sus respectivas actividades, una vez firmada la presente acta se solicita hacer la respectiva liquidación del contrato.


ANA FERNANDA SOTO DAZA


SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE RECIBOS		
	Código: PA-GJC-P18	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2

Acta de Recibo del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0079 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE PASO PEATONAL EN MADERA SOBRE EL CAÑO LOS PATOS, VEREDA EL BRILLANTE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE."

Supervisor(s)

Contratista



APOYO A LA SUPERVISIÓN